

GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



Manuel
Madrazo Garamendi

La Facultad
de Química
y su reforma

Letras clásicas

Manuel Romero
de Terreros
1880/1968

LA JUNTA DE GOBIERNO Y ODONTOLOGIA

La Junta de Gobierno y el problema de Odontología

Conforme se dijo oportunamente, la Junta de Gobierno estudiará exhaustivamente los cargos presentados respecto de la gestión académica y administrativa del director de la Escuela de Odontología, doctor Jesús Sarabia Aguilar.

En la sesión extraordinaria de dicha junta, celebrada el 24 de abril, se acordó, por unanimidad de los catorce miembros presentes, lo que sigue:

1o. Constituirse en sesión permanente en virtud de la situación que prevalece en la Escuela Nacional de Odontología.

2o. Que con carácter de urgente se lleve al cabo la investigación de los cargos formulados en contra del director, funcionarios y algunos profesores y estudiantes de la propia Escuela.

3o. Para facilitar y hacer posibles las investigaciones en términos de completa imparcialidad, la Junta invita al director a solicitar licencia por treinta días, sin que se considere que su separación implica reconocimiento de responsabilidad de su parte.

Lo anterior significa que el problema de Odontología ha sido resuelto, en su primera parte, por vías estrictamente apegadas a las leyes y reglamentos de la Universidad; que la violencia no es el camino para resolver asunto alguno y que los cargos, como corresponde a una comunidad como la universitaria, deben ser estudiados y comprobados para decidir las soluciones o aplicar las sanciones conducentes.

La separación del director de la Escuela durante treinta días permite a la Junta de Gobierno examinar, sin presión alguna y con toda objetividad, las acusaciones formuladas por alumnos y profesores.

En la Escuela Nacional de Odontología se debe reflexionar en que la Universidad posee normas, tradiciones académicas y capacidad moral suficientes, para atender todas las demandas y satisfacerlas si son justas; que la Universidad no abdicará de los instrumentos creados por muchas generaciones para hacer posible el servicio de la Institución al país.

Oportunamente, la Junta de Gobierno resolverá el problema que le ha sido presentado por profesores y alumnos de Odontología y no cabe dudar que dicha solución será justa y apegada a los intereses de su escuela y de la Universidad.



ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

Se convoca a concurso de méritos cerrados para la designación de profesores titulares y adjuntos en los distintos planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, a fin de que los profesores que estén impartiendo las asignaturas de Dibujo Constructivo y Dibujo de Imitación y no hayan obtenido su regularización, puedan hacerlo en esta forma.

Tienen derecho a inscribirse todos los profesores de los distintos Planteles de la Escuela Nacional Preparatoria que están impartiendo las citadas asignaturas ya sea que tengan o no título o grado superior al de bachillerato, de conformidad con lo que establece el Artículo 65, fracción I, inciso "c" del Estatuto General de la Universidad Nacional.

Las solicitudes correspondientes deberán presentarse durante los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Los interesados pueden ocurrir personalmente a la Dirección General de Enseñanza Preparatoria, en Justo Sierra No. 16, tercer piso, de esta ciudad, en consulta de las normas aplicables y para obtener toda la información necesaria.

El concurso quedará terminado en un plazo no mayor de treinta días.

"Por mi Raza hablará el Espíritu"
México, D. F., 1o. de mayo de 1968

El Director General

Lic. Vicente Méndez Rostro

FACULTAD DE QUIMICA

CONVOCATORIA

[Cerrada]

Se hace del conocimiento de las personas interesadas que, en la División de Estudios Superiores de esta Facultad de Química, hay la siguiente vacante:

Una plaza de profesor tiempo parcial titular para un químico con el grado de doctor especializado en Dicroísmo circular, Dispersión rotatoria y Síntesis orgánica.

Las solicitudes, *curriculum vitae* y demás documentos deberán ser enviados al director de la Facultad, dentro de un plazo de 15 días, que se iniciará a partir de la fecha en que esta convocatoria se publique.

La Universidad dará el nombramiento respectivo limitado a un año, susceptible de renovarse según los informes que sobre el desempeño del profesor rinda la Facultad.

"Por mi Raza hablará el Espíritu"
Ciudad Universitaria, 1o. de mayo de 1968

El Director de la Facultad

Químico, Manuel Madrazo G.

gaceta unam

VOL. XVII / NUEVA EPOCA / NUMERO 9 / 1o. DE MAYO DE 1968

Convocatorias

INSTITUTO DE BIOLOGIA

Este Instituto convoca en *concurso abierto* a las personas interesadas en ocupar una plaza de investigador auxiliar de tiempo parcial en el Laboratorio de Bioquímica del Departamento de Biología Experimental, para efectuar estudios sobre neuroquímica: efecto de antimetabólitos de vitaminas.

El nombramiento estará limitado a un año, según los informes que sobre el desempeño del investigador rinda la Dirección del Instituto.

Su solicitud por duplicado, los cinco tantos de su *curriculum vitae* y demás documentos deberán entregarse a la Dirección del Instituto de Biología dentro de un plazo de 15 días que se iniciará a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.

“Por mi Raza hablará el Espíritu”
Ciudad Universitaria, 1o. de mayo de 1968

El Director

Dr. Agustín Ayala Castañares

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Se convoca a concurso de méritos cerrado para la designación de un profesor titular en la asignatura y plaza que a continuación se indica:

Iniciación a los textos mayas Una Plaza

Tienen derecho a inscribirse los profesores e investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Las solicitudes correspondientes deberán presentarse dentro de los quince días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Los interesados pueden ocurrir, de las 8 a las 14 horas y de las 16 a las 20 horas, a la secretaría del profesorado de este plantel, en consulta de las normas aplicables y para obtener toda la información necesaria.

El concurso quedará terminado en un plazo no mayor de tres meses.

“Por mi Raza hablará el Espíritu”
Ciudad Universitaria, 1o. de mayo de 1968
El Director

Dr. Leopoldo Zea

INSTITUTO DE FISICA

[1]

Se convoca a todos los interesados que se consideren con méritos suficientes para optar por un puesto de investigador adjunto de tiempo completo en la especialidad de Conductividad Eléctrica en Cristales Aisladores.

La Universidad dará el nombramiento respectivo limitado a un año, susceptible de renovarse según los informes que sobre el desempeño del investigador rinda el Instituto.

Los interesados deberán presentar su solicitud durante los primeros quince días a partir de la publicación de esta convocatoria, acompañada de su *curriculum vitae* firmado y copias de sus trabajos publicados.

“Por mi Raza hablará el Espíritu”
Ciudad Universitaria, 1o. de mayo de 1968
El Director

Dr. Fernando Alba Andrade

[2]

Se convoca a todos los interesados que se consideren con méritos suficientes para optar por un puesto de investigador adjunto de tiempo completo en la especialidad de Impurezas en Sólidos.

La Universidad dará el nombramiento respectivo limitado a un año, susceptible de renovarse según los informes que sobre el desempeño del investigador rinda el Instituto.

Los interesados deberán presentar su solicitud durante los primeros quince días a partir de la publicación de esta convocatoria, acompañada de su *curriculum vitae* firmado y copias de sus trabajos publicados.

“Por mi Raza hablará el Espíritu”
Ciudad Universitaria, 1o. de mayo de 1968
El Director

Dr. Fernando Alba Andrade

[3]

Se convoca al personal del Instituto de Física que se consideren con méritos suficientes para optar por un puesto de investigador adjunto de tiempo completo en la especialidad de Estructura Nuclear.

La Universidad dará el nombramiento respectivo limitado a un año, susceptible de renovarse según los informes que sobre el desempeño del investigador rinda el Instituto.

Los interesados deberán presentar su solicitud durante los primeros quince días a partir de la publicación de esta convocatoria, acompañada de su *curriculum vitae* firmado y copias de sus trabajos publicados.

“Por mi Raza hablará el Espíritu”
Ciudad Universitaria, 1o. de mayo de 1968

El Director

Dr. Fernando Alba Andrade

La Junta de Gobierno

El artículo 3o. de la Ley Orgánica de la UNAM, señala que las autoridades universitarias son las que siguen:

- 1] La Junta de Gobierno
- 2] El Consejo Universitario
- 3] El Rector
- 4] El Patronato
- 5] Los Directores de Facultades, escuelas e institutos
- 6] Los Consejos Técnicos de Facultades y escuelas, integrados por un representante profesor de cada una de las especialidades que se impartan y por dos representantes de todos los alumnos.

Actualmente los miembros de la Junta de Gobierno —todos ellos universitarios de intachables antecedentes como alumnos, profesores, investigadores o directores— son:

- Doctor Salvador Aceves
- Contador Público Wilfrido Castillo Miranda
- Licenciado José Castro Estrada
- Ingeniero Antonio Dovalí Jaime
- Doctor Raoul Fournier
- Ingeniero Fernando Hiriart Balderrama
- Licenciado Gilberto Loyo
- Doctor Alfonso Millán
- Arquitecto Enrique del Moral
- Licenciado Raúl Pous Ortiz
- Doctor Juan Manuel Terán Mata
- Doctor Guillermo Torres Díaz
- Licenciado Ricardo Torres Gaytán y
- Arquitecto José Villagrán García.

Esas personas corresponden a las más diversas disciplinas humanísticas, científicas y técnicas y en ellas se han distinguido relevantemente. Sería muy difícil encontrar otra autoridad semejante a la Junta de Gobierno, cuyos miembros proceden, íntegramente, de una comunidad como la nuestra, desde sus sitios más modestos hasta sus cargos más honrosos, alcanzados por esfuerzos y méritos propios.

Esta Junta de Gobierno es la que está examinando el problema de Odontología y la que lo resolverá imparcialmente.

SUS FACULTADES

El artículo 6o. de la Ley Orgánica señala que corresponde a la mencionada Junta:

- I Nombrar al Rector, conocer de la renuncia de éste y removerlo por causa grave, que la Junta apreciará discrecionalmente.
Para el ejercicio de las facultades que esta fracción le otorga, la Junta explorará, en la forma que estime prudente, la opinión de los universitarios;
- II Nombrar a los directores de facultades, escuelas e institutos, de acuerdo con lo que dispone el artículo 11;
- III Designar a las personas que formarán el Patronato de la Universidad;
- IV Resolver en definitiva cuando el Rector, en los términos y con las limitaciones señaladas en el artículo 9o. vete los acuerdos del Consejo Universitario;
- V Resolver los conflictos que surjan entre autoridades universitarias;
- VI Expedir su propio reglamento.

Para la validez de los acuerdos a que se refieren las fracciones I y V de este artículo, se requerirá por lo menos el voto aprobatorio de diez de los miembros de la Junta.

Solicitud de licencia

A la H. Junta de Gobierno de la UNAM.

Sacrificando mi dignidad de hombre pero con verdadero espíritu universitario, después de haber recibido personalmente y por medio de la vía telefónica toda clase de adhesiones por parte de la mayoría de profesores de la escuela que vieron y ven con simpatía absoluta el honor que me confiriera esa H. Junta de Gobierno al designarme director de la Escuela Nacional de Odontología en agosto de 1966, me estoy dirigiendo a ustedes con el fin de manifestarles:

Que acepto la invitación que por la vía telefónica me hiciera el licenciado José Castro Estrada, en su calidad de presidente de ese cuerpo, en el sentido de solicitar una licencia con duración de 30 días a partir de la fecha para separarme del puesto de director, con el fin de facilitar la investigación exhaustiva sobre los infundados cargos que me han hecho tanto el doctor Ignacio Reynoso Obregón como un grupo de alumnos.

He de agradecer que tomen en cuenta que mi postura como universitario nunca fue la de obstaculizar cualquier investigación sobre todas y cada una de las quejas en contra mía presentadas; todos mis actos, en principio, son y han sido resueltos con ecuanimidad y apegados a las normas de la Universidad, y que cuando consideraba que pudiera tener problemas que redundaran en la vida universitaria, fueron consultados ante el C. Rector y el Departamento Jurídico de la propia UNAM.

Sin más por el momento y en espera de que se me comunique oficialmente la concesión a mi petición de licencia, reitero a ustedes mi más atenta y distinguida consideración.

DR. JESUS A. SARABIA AGUILAR
México, 25 de abril de 1968

El Rector Javier Barros Sierra aceptó la solicitud de licencia del doctor Jesús Sarabia Aguilar, y de acuerdo con el artículo 39 de la Ley orgánica de la UNAM, el decano del Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Odontología, doctor Alfonso Collado Uribe, se hizo cargo interinamente de la dirección del plantel.

El 26 de abril a las 13 horas, los alumnos entregaron el edificio de la Escuela al licenciado Octavio Roca Marín, director del Patrimonio Universitario.

Las clases, con la lamentable ausencia de no pocos maestros, se reanudaron el lunes 29 de abril.



Letras clásicas

El estudio de las letras clásicas tiene importancia y vigencia muy actuales, si pensamos que toda la cultura occidental se nutre de la cultura del mundo clásico; los fundamentos de gran parte de las disciplinas humanísticas actuales deben buscarse en la antigüedad greco-latina.

A veces se tiene la idea equivocada de que los estudios del departamento de Letras Clásicas, uno de los varios que componen la Facultad de Filosofía y Letras, no son ni urgentes, ni útiles para tener visión acertada de nuestro tiempo y sus problemas; sin embargo, la problemática actual en más de una ocasión tiene su origen y su planteamiento en los escritos de los más grandes pensadores greco-latinos. Por ejemplo: el método crítico que juzga los acontecimientos históricos y trata de ofrecer una explicación para ellos, se inicia y florece con el historiador griego Tucídides.

En el año de 1967 entró en vigor el nuevo plan de estudios del Departamento, en cuya creación intervinieron maestros y alumnos. Este plan quiere ofrecer al alumno un panorama más completo que ubique el estudio de las letras clásicas en el contexto de las prácticas e ideas económicas, políticas y sociales de su tiempo; se trata, por esto, de formar al estudiante de acuerdo con una educación más integral de lo que venía siendo hasta antes de la entrada en vigor del nuevo plan, el cual representa, a juicio de varios profesores del Departamento, el logro académico más importante en la vida del mismo.

No obstante que resiente graves carencias, sobre todo comparado con los estudios clásicos que se realizan en las grandes universidades de Europa, el Departamento de Letras Clásicas intenta renovarse y superarse en las nuevas generaciones, que saldrán cada vez mejor preparadas para el estudio del legado del mundo clásico.

Asimismo, el Departamento se ha preocupado por iniciar y mantener

contacto con esos grandes centros universitarios europeos.

Este contacto se procura establecer de diversas maneras: desde el otorgamiento de becas a estudiantes mexicanos distinguidos, para que, una vez aprovechadas, vengan a poner los conocimientos adquiridos al servicio del Departamento, hasta la suscripción a revistas especializadas que se editan en dichos centros.

En lo que respecta al mercado de trabajo para los egresados de Letras Clásicas, éste presenta tres aspectos, que son: la docencia, la investigación y la traducción. Por lo que se refiere a la docencia, podemos decir que los maestros de muchas escuelas particulares están mal remunerados y no tienen las prestaciones que benefician a los maestros integrados en la docencia oficial, lo que implica, a plazos no muy largos, una baja considerable del nivel académico y pedagógico de esos mismos maestros.

A propósito de la investigación, nos encontramos también con que la falta de una remuneración adecuada impide la formación de buenos investigadores en el campo a que se alude: en México, el interés por la investigación humanística es casi nula; el Departamento quiere y espera que la Universidad fomente y auspicie decididamente el terreno de la investigación, importancia esencial en el estudio y profundización de la cultura clásica.

La traducción cuenta con un grupo muy reducido; sin embargo, en este aspecto, la vinculación del Departamento de Letras Clásicas con la Coordinación de Humanidades procura impulsarla cada vez más.

El Departamento de Letras Clásicas, a juicio de los maestros que lo integran, debe tender a desarrollar y equilibrar estos tres canales con los que cuenta el mercado de trabajo, primordialmente para sus pasantes y egresados.

La licenciatura en Letras Clásicas se obtiene después de cursar 60 asignaturas semestrales en 5 años y haber pasado examen de traducción de dos idiomas vivos; la maestría, después de cursar el seminario de preparación de tesis y las materias adicionales que el jefe del Departamento considere indispensables en cada caso; el doctorado requiere, igualmente, de otras doce asignaturas monográficas o doce seminarios semestrales. Hay 25 maestros en el Departamento. El doctor Rafael Salinas es el jefe del mismo, el doctor Wenceslao Roces el asesor académico y el licenciado Ignacio Osorio el secretario. Además, existe un Consejo de Alumnos que trata con las autoridades del Departamento las cuestiones académicas que interesan y afectan a los estudiantes.



Carreras cortas en Ciencias Políticas

☞ Un gran número de alumnos de Ciencias Políticas no concluyen sus estudios. Por ejemplo, de los estudiantes inscritos en 1963, sólo el 43% cursó el último año de la carrera.

La creación de diez carreras cortas —2 por cada carrera a nivel de licenciatura— en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, persigue contribuir a resolver la deserción escolar, impartiendo a los alumnos conocimientos teóricos y prácticos que los capaciten para desempeñar labores útiles en su profesión.

Las principales características de las carreras cortas son: ofrecer conocimientos teóricos y prácticos especializados, en un plazo menor al de la licenciatura. Puede obtenerse el diploma correspondiente en un periodo máximo de seis semestres.

Los conocimientos se adquieren a través de talleres o prácticas, en los cuales los estudiantes aplican sus conocimientos a problemas concretos. De esta manera, al terminar el programa de estudios de una carrera corta, el egresado puede obtener un empleo con un sueldo superior al que devenga actualmente el alumno que trabaja.

La mayor parte de las asignaturas corresponden a los cinco primeros semestres de la licenciatura. Como es sabido, no hay primera inscripción para las carreras cortas establecidas en la UNAM.

Los créditos de las carreras cortas pueden revalidarse por los correspondientes a la licenciatura y viceversa; lo cual hace posible que, una vez empleado, el alumno pueda continuar sus estudios profesionales.

Las nuevas materias de las carreras cortas son asignaturas optativas en los cursos de licenciatura, por lo que el estudiante que pretende obtener esta última también puede aumentar sus conocimientos prácticos.

Se requieren de 112 a 184 *créditos* para obtener el diploma en las siguientes profesiones:

SOCIOLOGIA:

Técnico en sociología industrial
Promotor de desarrollo de la comunidad.

CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA:

Técnico en investigación política
Técnico en administración municipal
Técnico en organización y métodos del sector público.

Redactor
Técnico en edición periodística

RELACIONES INTERNACIONALES

Técnico en política de comercio exterior.
Técnico en turismo.

La carrera de técnico en sociología industrial se crea para satisfacer la demanda de investigadores de los problemas originados por la industrialización del país.

El promotor del desarrollo de la comunidad tiene un amplio campo de acción, en las zonas rurales. La existencia de 88,300 localidades pequeñas con escasas posibilidades de desarrollo, y de la población indígena, hacen necesaria la formación de técnicos especializados en la aplicación de programas regionales de desarrollo.

El análisis de los procesos políticos, corresponderá al técnico en investigación política.

En México, la base de la organización política es el municipio; sin embargo, su tradicional debilidad hace necesaria la formación de especialistas dedicados al estudio y solución de los problemas municipales: presupuesto, personal, servicios públicos, planificación urbana, elaboración, ejecución y control de proyectos locales, etcétera. Tal será el campo de trabajo del técnico en administración municipal.

La creciente complejidad de las actividades realizadas por la administración pública requieren, cada vez más, de personal especializado. Para satisfacer esta necesidad se crearon las carreras de técnico en organización y métodos del sector público y técnico en administración de personal del sector público.

Las de redactor y técnico en edición periodística, tienen gran demanda en el mercado profesional; por otra parte, son las carreras que, con mayor precisión, se definen en los primeros semestres de la licenciatura.

El especialista en relaciones internacionales recibirá conocimientos de política, economía y derecho.

No se trata de sustituir al experto en economía internacional, sino de crear las profesiones de nivel medio que el comercio exterior requiere.

Con el deseo de auxiliar la tarea de planificar el desarrollo del turismo en todos sus aspectos, se creó la carrera de técnico en turismo.

Trabajo Social en Derecho

El Consejo Técnico de la Facultad de Derecho aprobó recientemente la licenciatura de Trabajo Social. Constará de 302 créditos, en nueve semestres, servicio social, tesis y examen profesional. Además, podrá cursarse la

carrera de Trabajador Social que sólo requiere certificado de secundaria. Para esta especialidad es necesario pagar 270 créditos, en seis semestres, cumplir con el servicio social, una tesis y el examen profesional.

La primera carrera se divide en dos áreas de materias: una fundamental sobre asignaturas de Trabajo Social y otra que se refiere a conocimientos complementarios de tipo bio-sico-social.

En la segunda se dio prioridad a las asignaturas teórico-prácticas, específicas de trabajo social, y a las materias complementarias de ciencias sociales.

Departamento de Cirugía Experimental

En el Departamento de Cirugía Experimental de la Facultad de Medicina se imparte el curso de técnica y educación quirúrgica, cuya finalidad es adiestrar a los alumnos para actuar de una manera adecuada en un quirófano. Para ello posee quince mesas de operaciones, en las cuales los alumnos practican en animales los métodos que aplicarán en el cuerpo humano. Doce profesores se encargan de dicho curso.

Asimismo, se investiga en fisiología gástrica y en el transplante de órganos—riñón, hígado y corazón— de animales, para lo cual se implantan nuevos métodos de cirugía.



Planta de Incubación

La Escuela Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia iniciará a principios de mayo la construcción de una planta de incubación y gallineros para pollos de engorda y aves de postura, en el Centro de Zootecnia del Rancho Cuatro Milpas, Tepetzotlán. Se utilizará para la docencia y la investigación. Los resultados obtenidos se divulgarán entre los avicultores de la región.

Asamblea Nacional de Universidades

Del 24 al 26 de abril, en Jalapa, Veracruz, se efectuó la Asamblea Nacional de la Asociación Nacional de Universidades. La delegación de la UNAM presentó tres trabajos: *Bases para la planeación de la educación superior en México*, *La enseñanza media del ciclo superior* y *La enseñanza de la medicina en México*. Integraron la delegación de la UNAM: el licenciado Fernando Solana, Secretario General; el licenciado Horacio Flores de la Peña, Coordinador de la Comisión Técnica de Planeación Universitaria; el doctor Julio Ibarra, director general de Intercambio Académico y Cultural; el licenciado Gabriel Zorrilla, asesor de la Secretaría General, y el licenciado Manuel Torres, jefe de la Oficina Técnica de la Comisión de Estudios Administrativos.

Fisiología con métodos modernos

La Facultad de Medicina y la Dirección General del Profesorado de la UNAM anuncian el curso sobre la *Enseñanza de la Fisiología con métodos modernos* que tendrá lugar del 27 de mayo al 29 de junio del presente año, en el Departamento de Fisiología de la Facultad de Medicina.

Profesores nacionales y extranjeros impartirán conferencias y dirigirán trabajos prácticos sobre electrónica básica y su aplicación en la neurofisiología y fisiología de los aparatos cardiovascular, renal y digestivo.

La colegiatura es de \$ 1,200.00 y el cupo se limitará a 30 alumnos que laborarán tiempo completo.

Para cualquier información, los interesados deben dirigirse al Jefe del Departamento de Fisiología.

Entrevista con el ingeniero
Manuel Madrazo Garamendi,
director de la Facultad de Química

Nuevos métodos de enseñanza

La reforma: sus primeros resultados

La Facultad más grande del mundo

Las especializaciones, la investigación

El conocimiento de México y sus problemas

El porcentaje de alumnos aprobados en examen ordinario, en la Facultad de Química, subió de 60% en 1966 a 83.2% en el primer semestre de 1967 y a 87% en el segundo. A la vez, el porcentaje de alumnos sin derecho a examen disminuyó del 18% al 4.9%. En 1968, la Facultad de Química tiene 3,500 alumnos y 400 maestros.

1. Al implantar el plan semestral, ¿se cambió asimismo el sistema de enseñanza?

—Es un error muy grave pensar que el plan semestral consiste en dividir programas en dos partes. Dicho plan implica una metodología diferente: se ven menos materias pero en forma más intensiva; se vigila permanentemente el desarrollo de cada alumno; se usan diferentes sistemas de evaluación, y no sólo el examen final tradicional. Establecimos una estructura académica mediante la cual se realiza una coordinación horizontal y vertical permanente de los programas y sistemáticamente se experimentan nuevas metodologías. Lo primero que hicimos fue considerar que todas las materias son teórico-prácticas.

2. Los estudiantes de la Facultad de Química tienen clases por la mañana y por la tarde, lo cual les impide trabajar, ¿se estudia la manera de reducir los horarios?

—Hay una preocupación seria por organizar los horarios de permanencia en la Facultad y de reducir los horarios totales, para lograr un mejor aprovechamiento de los alumnos, para disminuir la dependencia de la clase teórica y hacer que dispongan de tiempo para estudiar y trabajar. Nos preocupamos por conseguir que el estudiante sea capaz de hacer trabajos "creativos" y así evitar que sigan recibiendo una instrucción tendiente sólo a la reproducción de modelos ya existentes.

3. La Facultad posee alrededor de 40 laboratorios, ¿son suficientes?

—El crecimiento de la Facultad hace indispensable en este momento una serie de ampliaciones para acomodar a la División de Estudios Superiores y también a los alumnos de licenciatura. Los salones de clases están ocupados durante 9 horas diarias. Recientemente, hemos adquirido mucho equipo de alto costo, necesario para el adiestramiento en la investigación y la enseñanza. Tenemos espectrofotómetros, cromatógrafos, resonancia magnética nuclear, equipo de demostración de física e inclusive una computadora que se emplea en la enseñanza y en las labores técnico-administrativas.

4. Algunas personas se preguntan si el crecimiento de la población estudiantil impide que se reciba una enseñanza adecuada, ¿qué opina usted al respecto?

—En este momento, la nuestra es la Facultad de Química más grande del mundo. Naturalmente, sería deseable trabajar con instituciones de mucho menor tamaño. El problema de masificación en la enseñanza es universal y se manifiesta sobre todo en los países en desarrollo; no obstante, cabe destacar que, estadísticamente, no se ha podido comprobar nunca que exista un descenso en la calidad de los profesionales producidos, por ser alta la inscripción en las universidades. Por ejemplo, la Universidad de California, que tiene una población estudiantil muy numerosa, es actualmente, en todos los campos, una de las primeras en su país, en cuanto a la calidad de la enseñanza; algo similar ocurre con la de Moscú.

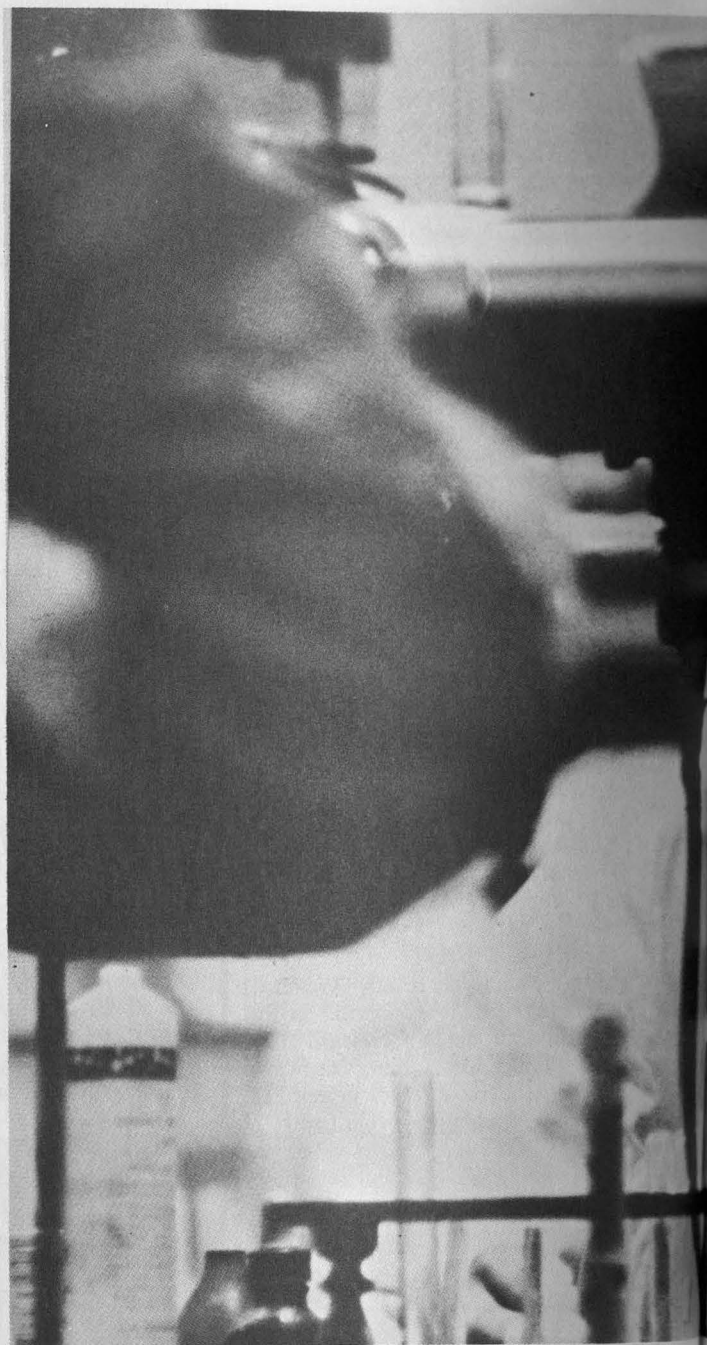
5. ¿Considera usted que las carreras cortas contribuirán a resolver el problema de una población estudiantil creciente?

—Tales carreras deben establecerse y se justifican, primero, porque el país necesita técnicos medios. En segundo lugar, porque permiten el aprovechamiento de una población muy importante numéricamente que, por diversas razones, no podía terminar la carrera y quedaba frustrada. Y, punto muy importante, permiten una utilización mayor de los recursos de la Universidad, ya que el costo de esas carreras es mínimo. Por otra parte, es necesario que la imagen profesional de los egresados de las carreras cortas se distinga claramente de los titulados en la licenciatura. Por ejemplo, una carrera corta, que se cursa en tres o cuatro semestres, puede llevar a obtener un título de técnico en instrumentación, pero nunca uno de técnico en química, o en ingeniería química. Los egresados de las carreras cortas deben ser auxiliares de los que cursaron la licenciatura; son el nivel intermedio entre el profesionista titulado y el obrero especializado.

6. ¿La Biblioteca de la Facultad tiene suficientes libros de texto?

—Aun cuando posee más de 20 mil volúmenes, no dispone de suficientes libros de texto por lo que la consulta debe hacerse en la biblioteca, es decir, no podemos prestar los libros a los estudiantes.

Un índice del interés de los alumnos en sus estudios es el aumento de lectores: en 1967, la biblioteca atendió 99 720



consultas, contra las 45 mil —en promedio— que atendía en años anteriores.

7. Los estudiantes de química, ¿conocen el medio en que van a desarrollar su profesión?

—Es indispensable que los alumnos tengan una conciencia clara del medio socioeconómico y político en el que van a vivir y para eso se han creado cursos de gobierno y política de México y de problemas políticos, sociales y económicos del México contemporáneo y del mundo.

8. ¿Se necesitan más químicos? ¿Hay suficiente demanda de los especialistas que prepara la Facultad?

—La demanda es tan alta que, en este momento, de cada 100 solicitudes que recibimos sólo podemos atender de 10 a 15.

Hemos puesto especial cuidado en relacionar a la Facultad con el medio profesional. Tenemos relaciones muy estrechas con la sociedad de ex-alumnos y con las asociaciones profesionales, que nos hacen sugerencias que procuramos aprovechar, sobre aspectos complementarios en la formación de los estudiantes. Además, según solicitud de diversas industrias, pre-



paramos especialistas en las ramas que ellas necesitan y colaboramos en el estudio y la investigación de problemas científicos, químicos, tecnológicos e inclusive arqueológicos. Recientemente terminamos un estudio para indagar la sensibilidad a la corrosión de algunos materiales. Para Antropología, se investiga sobre algunos colores empleados por las culturas prehispánicas.

9. ¿En la Facultad hay cursos de química nuclear?

—Puede cursarse la maestría en química nuclear. Asimismo, la Facultad participa en los trabajos del Laboratorio Nuclear de la Universidad.

10. La Escuela se convirtió en Facultad de Química en 1965, ¿cuál ha sido la evolución de los estudios superiores, de entonces a la fecha?

—Ahora tenemos más de 150 alumnos en la División de Estudios Superiores y se imparte en doctorado en química y bioquímica y 9 maestrías diferentes. Muy pocos profesionales tienen necesidad de ir al extranjero a especializarse. En algunas áreas necesitamos enviar estudiantes al extranjero o bien traer a algunos especialistas.

11. ¿A qué atribuye usted que se haya desarrollado más la química orgánica, en México?

—Es indispensable y necesaria la formación de personal académico y el entrenamiento en investigación, pero resulta muy difícil que ambas cosas se realicen en muchos campos, simultáneamente. Hasta hace poco, en todo el mundo, el interés de los investigadores estuvo dirigido, principalmente, hacia la química orgánica. En el caso de México, fue este uno de los motivos por los cuales se orientó la investigación hacia la química orgánica, así como la relación con investigadores y empresas interesadas especialmente en problemas de la química orgánica. Ahora hay una preocupación grande por diversificar la investigación.

12. Por último, ingeniero ¿cuál es la función del Centro Latinoamericano de Química y cómo está organizado?

—Su objeto es actualizar y ampliar los conocimientos en química de grupos de profesores universitarios latinoamericanos. Funciona dentro de la División de Estudios Superiores de la Facultad, mediante cursos a los que concurren becarios de diversos países de Latinoamérica. La índole de los cursos varía cada vez; procuramos que se traten temas que sean de interés general y de actualidad.

VIDA UNIVERSITARIA & 2

Trámites de ingreso

☞ Para facilitar los trámites de admisión a escuelas y facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Rector Javier Barros Sierra acordó dividir las funciones relacionadas con la selección y admisión de alumnos, entre la Dirección General de Servicios Escolares y el Departamento de Selección y Admisión de Alumnos. La primera se encargará de los trámites correspondientes a:

1] Primer ingreso en la Escuela Nacional Preparatoria número 2 (nivel secundaria); 2] Segunda carrera; 3] Pase reglamentado; 4] Primer ingreso de los alumnos que cursan dos carreras simultáneas; 5] Primer ingreso de los alumnos especiales.

El segundo tramitará lo correspondiente a: 1] Primer ingreso en escuelas profesionales con examen de admisión y cambios de carrera; b] primer ingreso en la Escuela Nacional Preparatoria con examen de admisión; c] Primer ingreso en la carrera de Trabajo Social; d] Primer ingreso en la Escuela de Enfermería y Obstetricia, en la de Artes Plásticas y en la de Música y e] Primer ingreso de alumnos extranjeros.

Cursos de Verano 1968

☞ Del 1o. de julio al 15 de agosto, se efectuarán los cursos de verano de la Escuela de Cursos Temporales de la UNAM. Son para extranjeros. Las inscripciones se harán del 24 al 28 de junio. Mediante los cursos temporales, que constan de una sesión de verano y dos semestres por año, se puede obtener la maestría en: Lengua Española y Literatura Hispanoamericana; Historia Hispanoamericana, e Historia del Arte Hispanoamericano. Los cursos, en su mayoría, son en español, pero hay un número determinado de materias que se dicta en inglés.

Studio der Frühen Musik

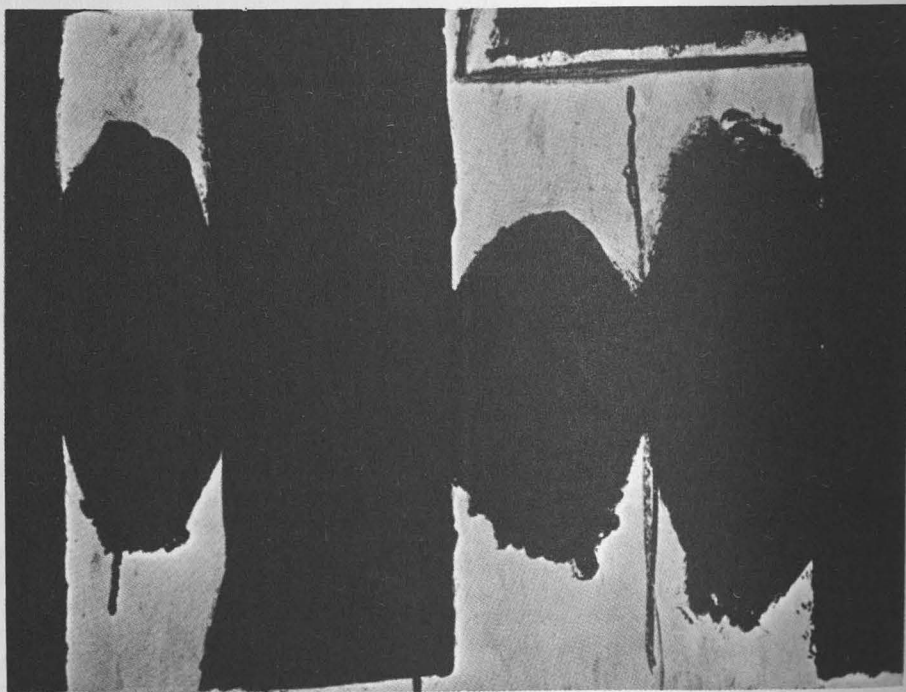
☞ El 30 de abril se presentó en el auditorio de Medicina el conjunto *Studio der Frühen Musik*, que se dedica profesional y exclusivamente a la música de la edad media y del renacimiento. El grupo está formado por cuatro músicos que utilizan, entre otros instrumentos antiguos: el salterio, los cromornos, violas de gamba, cítola, lira y rabel. El musicólogo estadounidense

Thomas Binkley, se encarga de los trabajos científicos, las transposiciones, los arreglos musicales y la composición de programas. *Studio der Frühen Musik* se fundó en 1960 y logró fama internacional en poco tiempo.

El concierto del 30 de abril incluyó música de los trovadores del siglo XIII, música castellana del siglo XV canciones callejeras alemanes del siglo XVI, música instrumental inglesa del siglo XVI y villancicos napolitanos del XVI.

La Dirección General de Difusión Cultural y el Instituto Goethe organizaron el concierto.

Gorky y Motherwell



☞ En el Museo Universitario de Ciencias y Arte, dependiente de la Dirección General de Difusión Cultural, se realizará inaugurada, el 3 de mayo a las 19 horas, una exposición con obras de papel de dos artistas estadounidenses: Arshile Gorky y Robert Motherwell.

Se exhibirán 50 dibujos de Gorky, quien falleció en 1948 y es considerado como una de las principales figuras

de la "nueva pintura norteamericana". Fue discípulo de Picasso.

De Motherwell, se exhibirán 35 obras entre collages, óleos y pinturas sobre papel.

La exposición podrá visitarse a partir del 4 de mayo, de las 10 a las 16 y de las 16.30 a las 19 horas, de lunes a sábados, y los domingos de las 10 a las 14.30 horas.

Las fuerzas inferiores de futbol de la UNAM

⌘ Además de la atención necesaria que el Club de Futbol Universidad otorga a los componentes de su plantel profesional, se ocupa de formar equipos de diversas categorías que bajo el apelativo universitario, integran sus fuerzas inferiores.

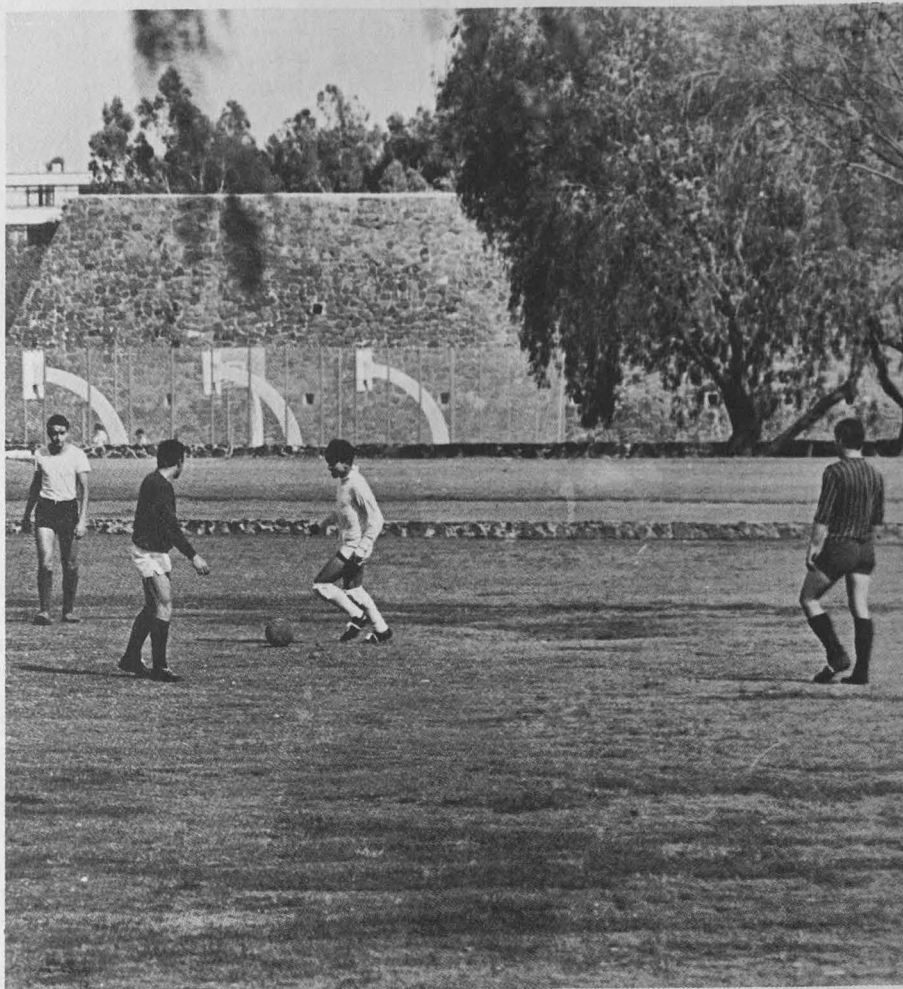
De este semillero de futbolistas se nutre el equipo grande de la UNAM; da ahí la importancia de cuidarlo y acrecentarlo.

Más de trescientos jugadores, repartidos en catorce equipos, forman las fuerzas inferiores del Universidad, F. C. En un orden de menor a mayor categorías, son los siguientes: quinta, cuarta, tercera, segunda y primera infantil; segunda y primera juvenil; reserva especial "A" y reserva especial. A los anteriores conjuntos se añaden otros cinco equipos que pertenecen al equipo *Pumas*, el cual está formado, exclusivamente, por alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria número 5; ellos son: *Pumas*, reserva especial, reserva especial "A", primera y segunda juvenil.

Estos catorce equipos están inscritos en la Asociación de Futbol del Distrito Federal; participan y ganan todos los torneos que la misma organiza. Prueba de ello son los trofeos —más de cien— que se exhiben en las oficinas del Club.

El empeño que la directiva del Universidad, F.C. ha puesto en la formación de sus fuerzas inferiores, se constata al saber que cada uno de los equipos cuenta con un entrenador, un médico y un delegado. Este empeño no se limita a darles las facilidades para practicar el futbol, sino que va más allá; todos los equipos están organizados dentro del sistema de juego del conjunto de Primera División. Sus tácticas forman parte de un plan general anteriormente trazado. O sea, la inversión que la UNAM hace en cada novato, redundará en frutos positivos para ella, a largo y a corto plazo.

Los entrenadores de estos equipos se reúnen ordinariamente con el Director Técnico del equipo grande para analizar los trabajos realizados y recibir instrucciones para el futuro. Esto coadyuva a lograr una unidad de sistemas y una misma actividad dentro de la institución. Cabe añadir que los trescientos y tantos jugadores que forman las fuerzas inferiores son observados constantemente por los directivos del Club, para dar oportunidades a los mejores.



En los entrenamientos de los equipos se da igual importancia al trabajo de técnica individual que colectiva. Se corrigen yerros, se repiten jugadas, etcétera. Se busca formar buenos futbolistas. Se han iniciado, como parte de los entrenamientos, encuentros entre estos equipos y los de las facultades y escuelas de la UNAM. Junto a la eficacia que consiguen, se descubren nuevos valores entre los equipos contrarios, a quienes se invita a formar parte del Universidad. Actualmente se busca que todos los integrantes del Club sean universitarios.

Los trabajos que hasta ahora han realizado los directivos del Universidad, han hecho posible que el equipo cuente con una "cantera" numerosa y de mucha calidad. Ningún otro equipo profesional de futbol soccer —ni aún el *Atlas* de Guadalajara— ha contado con tantos equipos entre sus fuerzas inferiores.

El Club equipa totalmente a sus jugadores, los cuales son *amateurs*. Los únicos que perciben salarios son los jugadores profesionales que integran el primer equipo y el de reservas. Los jugadores de las fuerzas inferiores utilizan, siempre que sea necesario, los servicios médicos que el club les brinda.

Con el objeto de lograr mayores prestaciones para estos jóvenes depor-

tistas y poder continuar realizando este tipo de trabajo, el Universidad, F. C., iniciará próximamente una campaña de colocación de abonos para los partidos de futbol entre los egresados de la UNAM.

—José de Villa

Derecho del Deporte

⌘ Del 26 al 30 de junio se llevará al cabo, en la ciudad de México, el Primer Congreso Internacional de Derecho del Deporte, patrocinado por el Comité Organizador de los Juegos de la XIX Olimpiada y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Entre otros temas, se tratarán: la organización administrativa, el *amateurismo* y el profesionalismo del deporte. Participarán juristas de todo el mundo, entre ellos: Marcel Walin, de Francia; Giuliano Mazzoni, de Italia; Luis Sánchez Agesta, de España; Funio Takashima, del Japón; Frank Tannenbaum, de los Estados Unidos; Mariano Tissenbaum, de Argentina, y Victor Mozart Russomano, de Brasil. Los doctores mexicanos Mario de la Cueva y Gabino Fraga participarán en el Congreso como relatores.

libros

El tiempo en la biología

Haldane J. B. S., *El tiempo en la biología*. Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos, UNAM. Suplementos III/6. México, 1967.

Hoy, las ciencias biológicas atraviesan por su etapa de mayor florecimiento, el cual se traduce en una abundante información proveniente de todos sus campos; en forma paralela a este fenómeno, que en los últimos años ha dado lugar a descubrimientos tan simples y dramáticos como son los efectuados en torno al origen de la vida, el código genético o el comportamiento de los organismos, para sólo señalar los más notables, ha surgido la necesidad de ordenar esta información y darle a la misma un sentido real y objetivo no sólo en el ámbito propio de la biología, sino también dentro del conocimiento global que el hombre tiene del universo. Es notable que esta situación se vea robustecida por el hecho de que son precisamente estudios relacionados con las disciplinas biológicas los que, en su mayoría y desde diferentes puntos de vista, se planteen teóricamente la problemática de esta ciencia. En este sentido pueden citarse a Schrödinger, Mainx, Huxley, Tinbergen, Troll, Bertalanffy, Driesch, Dobzhansky, Rostand, Mayr y otros quienes, en una u otra forma, han tratado de solucionar diversos problemas teóricos de la biología.

Este es el caso de J. B. S. Haldane, biólogo dedicado a problemas de etología (comportamiento), hijo del famoso científico inglés J. S. Haldane, célebre

por sus trabajos en fisiología y, sobre todo, por su amplia contribución a la filosofía de la ciencia.

En este trabajo, que bajo el título *Time in Biology* fue presentado originalmente como conferencia y publicado después por la revista *Sciences Progress* (no. 175, 1956), y que nos llega en traducción al español de Norma Castro para el Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos de nuestra Universidad, Haldane, en vez de hacer un análisis exhaustivo del tema, nos presenta en una forma esquemática los diferentes procesos que se distinguen dentro del estudio de la biología.

Partiendo de que "la ciencia se va interesando cada vez más en los procesos que en los objetos" —palabras adecuadas para la biología que está dejando de ser una ciencia exclusivamente informativa— Haldane ubica en primer lugar los procesos biológicos para examinar después los periodos de tiempo en que se realizan cada uno de estos procesos. De esta forma, Haldane clasifica los procesos biológicos desde aquellos que se encuentran "próximos a lo instantáneo", hasta los procesos más vastos que "los imperios y más lentos". Así, Haldane distingue los procesos moleculares (la transformación de una molécula en otra) fisiológicos (la contracción muscular), ontogenéticos (el desarrollo de un miembro), históricos (los procesos que duran varias vidas pero que no constituyen cambios evolutivos detectables) y evolutivos. Estos procesos, sin embargo, no se encuentran lógicamente en el mismo plano sino que "cada uno de los procesos considerados está compuesto por numerosísimos procesos más rápidos que él mismo"; "un proceso evolutivo es el resultado de muchos procesos históricos"; "un proceso histórico es la consecuencia de millones de vidas" y así sucesivamente. En otro sentido Haldane afirma que los procesos biológicos, en vez de considerarse como productos cualitativos, "deben concebirse mejor como diferencias cuantitativas".

Más adelante el autor señala la importancia que adquieren ciertos cambios moleculares sobre los procesos ontológicos y fisiológicos, aunque "desde el punto de vista de un observador del proceso más lento, estos acontecimientos, claves en una escala de tiempo más corta, parecen fortuitos"; hasta llegar a examinar la genética, donde la alteración de un gene —representado por moléculas o conjuntos de éstas— determinan en muchos casos cambios históricos y hasta evolutivos.

Finalmente, Haldane concluye que "muchas de las dificultades de la biología se derivan de la necesidad de pensar simultáneamente en varias escalas de tiempo", que no es otra cosa que una manifestación de la enorme complejidad que caracteriza al objeto de estudio de la biología: los organismos vivos.

—Víctor Manuel Toledo

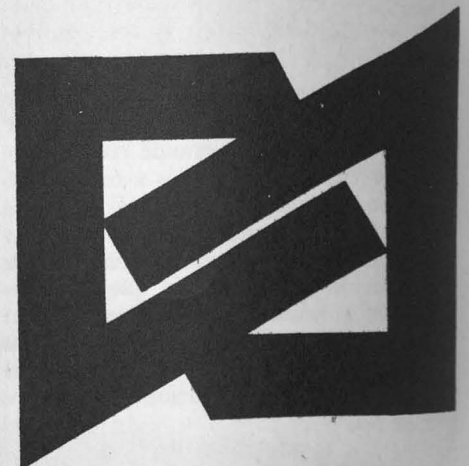
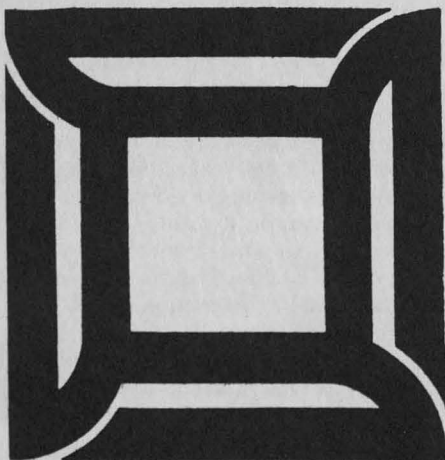
Principios de la Constitución Mexicana

María Becerra González, *Principios de la Constitución mexicana de 1917*. Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades. México, 1967. 119 pp.

Dentro de la serie de ediciones conmemorativas de la Constitución de 1917 que ha venido publicando la Universidad Nacional de México, este libro analiza el artículo 27 constitucional, sus antecedentes doctrinales y legislativos, los principios contenidos en su versión original, y los cambios operados en su texto después de 1917.

La autora hace resaltar los párrafos cuarto y sexto de dicho artículo, en que el Constituyente de 1916-1917 fincó el régimen del subsuelo bajo dos principios: a) el dominio directo de la nación sobre todas las sustancias minerales, con carácter de inalienabilidad e imprescriptibilidad, y b) la sujeción al régimen de "concesión" de la explotación de esas sustancias por particulares y sociedades mexicanas constituidas conforme a las leyes mexicanas, con la condición de establecer trabajos regulares para la explotación de esos elementos; principios que se impusieron también, observa la autora del libro, respecto del petróleo y todos los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos, se rescató la explotación, beneficio y aprovechamiento del subsuelo que constituía un factor primordial de nuestra riqueza.

María Becerra González siente que los principios de la Constitución de 1917 relacionados con el subsuelo, sus antecedentes doctrinales y legislativos, y los cambios operados después de 1917 en el mismo texto constitucional, imponen el examen de la infraestructura económica dentro de la cual se encuentra enmarcada la industria extractiva de los minerales e hidrocarburos, y el análisis y síntesis de las condiciones imperantes en las distintas etapas de nuestra vida institucional. Y asimismo piensa que es preciso tomar en cuenta, por depender de ello en gran medida el régimen del



subsuelo, la clase de valores políticos y económicos a los que se han afiliado los gobernantes, dando a éstos la categoría y responsabilidad que les corresponde dentro del sentido "Estado Gobierno", que según Maurice Duverger designa al conjunto de los gobernantes de una nación soberana.

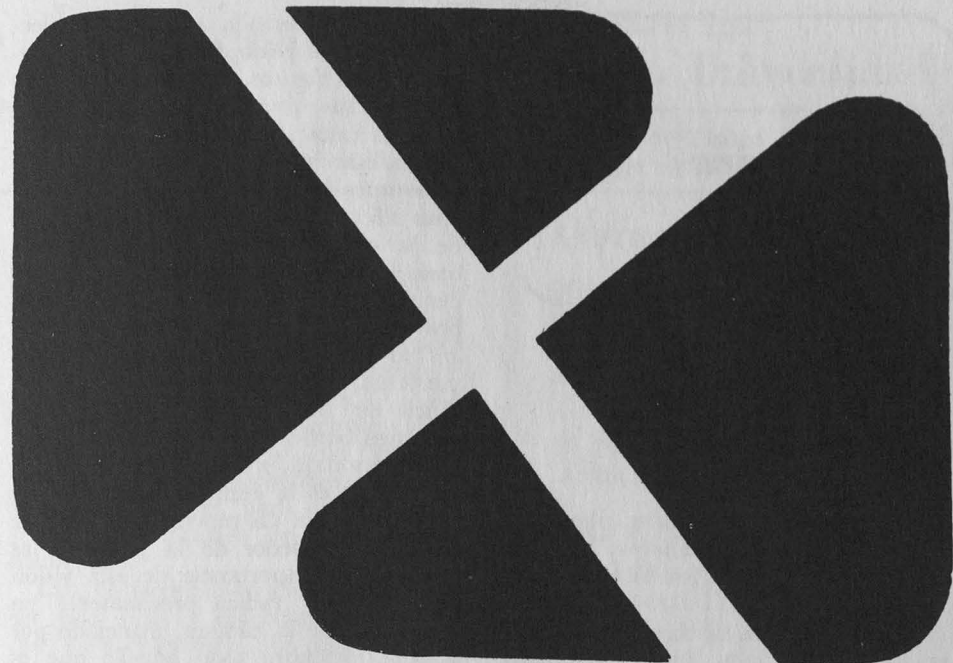
Desde este punto de vista la autora enfoca el tema, y situándose en la corriente doctrinal que identifica lo político con lo estatal, procede a llevar al cabo su profundo trabajo de análisis.

Comienza Cabot Wright

Purdy, James: *Comienza Cabot Wright*, Editorial Joaquín Mortiz, Serie del Voador. México, 1968, 253 pp.

Cabot Wright no es el principio, es más bien el final del medio ambiente que lo produjo. Podría convertirse a su tiempo en el anti-modelo del norteamericano típico. Por el momento es tan sólo el personaje central de una novela, que no llegará a publicarse, cuyo proceso de creación nos describe maravillosamente Purdy.

Comienza Cabot Wright es una sátira mordaz, valiente y grotesca de la sociedad, del mundo de los negocios, de las casas editoriales y de las costumbres sexuales de algunos de los numerosos puntos débiles que ofrece el mundo contemporáneo. Es la historia de la creación de un libro sobre el famoso Cabot Wright, potentísimo violador de mujeres, caído en desgracia al salir de la cárcel, libro que tiene que escribir Bernie Gladhart, un verdadero monumento a la mediocridad humana. El pobre Bernie (pobre porque inspira constantemente compasión) es presionado por su ambiciosa mujer a salir de su cueva en Chicago y lanzarse al mundo, ir a Nueva York en busca de Cabot Wright, el gran violador. El propósito es excelente y puede resultar altamente lucrativo: escribir una novela, una historia sobre la vida del violador. Naturalmente, el libro será todo un *best-seller* pues contiene lo que más busca el público: sexo, sexo en abundancia. El record de las violaciones alcanza casi el número de cuatrocientas. Princeton Keith ve en el libro la salvación de su carrera y decide encargarse a la señora Bickle, novelista frustrada, vecina de Bernie, la estructuración y elaboración definitiva del futuro *best-seller*. Por desgracia, el señor Princeton está "out" porque las violaciones ya no apasionan a los lectores. Son tema para niños. La moda ha cambiado y por ello aplasta a Princeton llevándolo al suicidio. El pobre Bernie, que se había resignado desde mucho antes, volverá a su querida Chicago, a la rutina diaria de



De la exposición "Visibilia" / Galería Universitaria Aristos

vender coches y a la felicidad de su vida mediocre. Y el desdichado Cabot Wright termina huyendo de los Estados Unidos, huyendo de sí mismo, buscándose a sí mismo.

A través de la personalidad de Cabot Wright James Purdy ataca el mito del sexo, no sólo en la literatura sino también en la vida contemporánea. La utilización comercializada de este factor importante de la vida ha llevado a los conciudadanos de Cabot a una insatisfacción total. Por eso el personaje principal de la obra no es el culpable. En definitiva, no es el criminal, el violador. Cabot es el salvador. Excepcionales fueron las víctimas que se quejaron de sus ataques y todo esto convierte, dentro del complejo satírico de la obra, a Cabot Wright en verdadero héroe, en un héroe que fracasa porque la realización de sus pensamientos ha sido mal canalizada, pero un héroe que lleva a la reflexión, a recapacitar sobre la escala de valores de la sociedad actual. Dicha escala de valores puede ampliarse, no queda enmarcada solamente dentro de los límites territoriales de los Estados Unidos, sino que se extiende paulatinamente a medida que aumentan las reflexiones sobre todas las sociedades en ocasiones en mayor y en otras en menor escala. El problema de la comercialización vulgar del arte no es privativo de los Estados Unidos: es un problema mundial, y en ese sentido Cabot Wright es una lección.

Claro está que el mundo financiero de Wall Street pertenece a los Estados Unidos: constituye un problema interno y la crítica converge a la sociedad norteamericana. Pero, ¿si se cambia el nombre de Wall Street y se pone en su lugar cualquier Bolsa de Valores del Occidente? Cabot Wright seguirá funcionando. Y los hombres y mujeres a quie-

nes ya nada satisface seguirán hablando de él por un momento para olvidarlo años después. Hablarán de ese Cabot Wright que está harto de trabajar y trabajar, de estar corriendo constantemente tras el equipo ganador, que va en contra de la sicótica carrera por el dinero, un ritmo de vida que todo lo vuelve artificial y sintético. Cabot Wright rema contra la corriente de una sociedad en plena decadencia. Es por eso que el señor Wartburn, al suicidarse, lo nombra heredero de su puesto. Tenía colocadas sus esperanzas en Cabot. El era el único que sobresalía en todos los sentidos, de entre un grupo uniforme. Muy a su manera, pero en fin, resaltaba. Además no se puede olvidar que se trata de una sátira y que las exageraciones son lícitas, sobre todo cuando llevan en su interior una carga de intenciones serias y bien canalizadas. Allí está otro de los grandes valores de la obra: esa carga no se convierte en lastre. Es más: el tema sexual, que se arrastra a lo largo de toda la obra y que se ceñía como una amenaza para que el libro se convirtiera precisamente en lo que se estaba poniendo en ridículo, está tratado con una fineza humorística que cumple con su propósito. Funciona perfectamente en el mundo imaginario de Cabot Wright.

Los giros humorísticos, las soluciones rápidas a situaciones tensas, nos revelan a un autor hábil, dueño de una técnica sorprendente, quien de manera simple, sin adentrarse en complicaciones estructurales ha dado al público una novela interesante y divertida, que una vez que ha madurado en la conciencia del lector logra sus propósitos: la reflexión seria y profunda sobre una sociedad y sus formas de vida.

—Dalibor Soldatic

cine

Reflejos en tus ojos dorados

Reflejos en tus ojos dorados, filme norteamericano de John Huston, con Elizabeth Taylor y Marlon Brando.

A lo largo de toda su obra, el realizador norteamericano John Huston (1906), ha mantenido vigentes una serie de principios metodológicos muy importantes en el proceso de la creación cinematográfica, entre los que destacan la elaboración minuciosa del desarrollo dramático de la acción, la plena utilización de los recursos técnicos y la constante preocupación por reflejar, con fidelidad, el mundo en que vivimos.

El medio, conformado por el hombre y objetivado en las relaciones humanas, ejerce a su vez una gran influencia sobre los personajes de los filmes de Huston, que reciben de dichas relaciones la oportunidad de actuar, de determinar y determinarse, de reaccionar y de manifestarse. *Reflejos en tus ojos dorados* describe un medio social hostil a las relaciones humanas, y relata la lucha de los seres inmersos en él por realizar sus mezquinas aspiraciones. Un centro de adiestramiento militar ("universidad militar" son dos palabras que no deberían ponerse juntas) es el lugar más adecua-

do para encerrar toda una extraña colección de casos psicopatológicos encarnados en las figuras de los oficiales, sus mujeres, sus sirvientes e inclusive los soldados rasos; la impotencia de la lógica militar para crear toma cuerpo en la destrucción recíproca entre todos los seres allí reunidos. El análisis superficial de la conducta de los personajes le basta a Huston para condenarlos y condenar al mismo tiempo la situación que provocaron y que los provocó: *Reflejos en tus ojos dorados* no es, en ningún momento, un filme bello, es el galopar difícil de una yegua por un sendero de fango bordeado de cardos.

El personaje principal de este filme de Huston es la cámara cinematográfica, que realiza un movimiento circular completo alrededor de la jaula de las fieras. Y la importancia de esta visión "desde fuera" radica precisamente en que el ojo de la cámara, manejado por Huston, descubre todo aquello que es necesario conocer acerca de la insignificancia.

—Jaime Goded

teatro

El último preso

El último preso (*La policía*), de Sławomir Mrożek. Dirección: Humberto Proaño. Escenografía: Fanny Rabel. Teatro Comonfort.

El último preso —originalmente *La policía*— es una obra claramente definida en cuanto a su contenido satírico. Es una obra de crítica militar. En ella, Mrożek muestra a los personajes con la conducta idiotizada por el temor al desempleo y la fidelidad al gobierno, pero considerados desde un punto de vista inminentemente humano. Los anima con el fervor de quienes se descubren arrastrados por sus propias pasiones. El gobierno llega a ser el dueño único de la voluntad determinante y su destino descansa en el vigor con que los personajes sostienen sus acciones. Ante el aparente arrepentimiento del último revolucionario, *el último preso* (Farnesio de Bernal), el temor de los militares a la desocupación adquiere entonces relieve mayor que en el primer acto, donde el fulgor de las palabras y la intención informativa, irrumpen en el escenario, bajo la dirección de Proaño, con el tedio y el inevitable deseo de dormirse, o retirarse. La animadversión y el dominio, nacidos del afán de adquirir el poder y

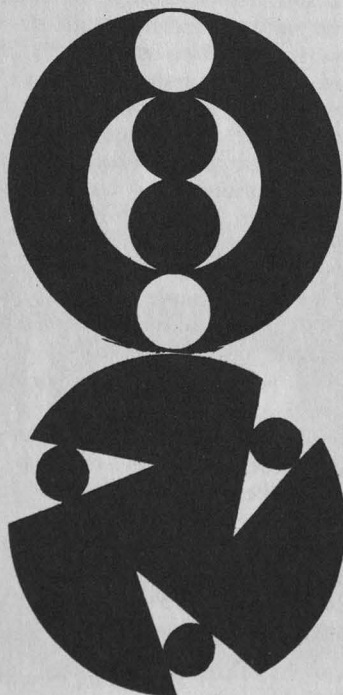
llevados al extremo por el gobierno, hallan en esta hermosa y significativa obra un fin que se aviene con el deseo de procurar la sátira, la confusión de la estupidez militar ante un país que sufre el peso del absolutismo y, que, a la vez, ha perdido no sólo las esperanzas, la fuerza y los instintos revolucionarios, sino también el profundo anhelo de libertad. En una palabra, se han vuelto *zombies*. En efecto, un excelente paradigma para los países imperialistas.

Aunque la obra se funda en la sátira de los militares, del gobierno absoluto, su tema no es necesariamente satírico sino que por medio *del último preso* (También Farnesio de Bernal como teniente, y Amado Sumaya —el Sargento— como rebelde) se dirige a exaltar la dignidad del hombre por encima de las presiones del poder. Absuelto de la *cárcel el último preso*, lleva su fidelidad al extremo de reconocer y alabar al gobierno, con premeditado plan, y se une a la policía militar, y en cortísimo tiempo obtiene el grado de teniente, mientras el Sargento, por medio de un inicuo procedimiento del Coronel (José de Molina), es encarcelado. Así el Sargento, a la vez que va sufriendo una metamorfosis, la mutación de su verdadera personalidad interior, la revolucionaria, no alcanza a comprender la contradicción del hombre que es fiel ante su propia vida que cree que es la verdadera y que, sin embargo, está en un error.

Esta obra del dramaturgo polaco, llevada a la escena en el teatro *Comonfort*, ha sido objeto de una puesta en escena que va del naturalismo minucioso y fotográfico a escenificaciones de índole convencional, en las que importa menos el retrato particular de un ambiente imperialista, desolador por el absoluto dominio del gobierno, que la expresión de situaciones cómicas y conflictos de orden general, interesantes para todos los espectadores.

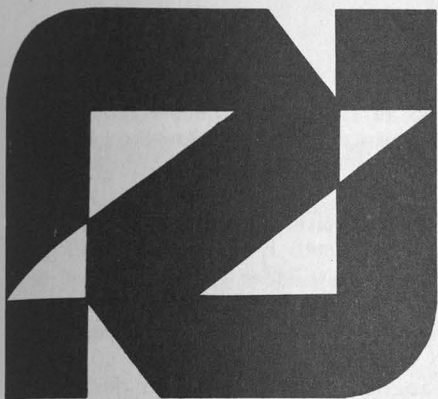
Se advierte en José de Molina, más que en los otros actores, su esfuerzo por ser fiel a la dirección. Sin embargo, inconcientemente, refleja su búsqueda por enriquecerla, por sacarla de su tradicionalismo decadente y darle, además de su magnífica interpretación, un delinamiento coherente al trabajo de sus compañeros. En verdad, un afán encomiable. Por otro lado Farnesio de Bernal suma sus esfuerzos a los de José de Molina superándose en su doble caracterización, en su doble papel magnífico. Puede decirse lo mismo de Amado Sumaya, aunque no del general (Salvador Ornelas), puesto que su caracterización de farsa contradice a la satírica de los otros actores. Pero también esto puede ser un error del director. En fin, la obra es demasiado compleja para ser llevada a la escena por un director que se aferra aún a las normas caducas y convencionales de un estilo de dirección que tuvo su auge hace veinte años.

—Xorge del Campo



El departamento de Literatura

Sus tareas y sus proyectos



Las labores del Departamento de Literatura de la Dirección General de Difusión Cultural abarcan tres aspectos fundamentales: publicaciones, conferencias y actos afines y talleres de redacción.

En publicaciones cuenta con la colección *Lecturas Universitarias*. Es una colección mínima —diez volúmenes— destinada a los estudiantes de la Preparatoria y a los de los primeros años de facultades y escuelas profesionales. Esta colección pretende contribuir al conocimiento de algunos problemas humanos. Han aparecido las obras: *Universidad, política y pueblo*, de Alfonso Reyes, y *Unidad y variedad de la especie humana*, de Juan Comas. Próximamente se publicarán: *Hombres e ideas que han conformado el mundo contemporáneo* y *Los jóvenes*, de varios autores, *Arte y misterio de la prosa*, de Ermilo Abreu Gómez, y *La libertad*, de Wenceslao Roces.

También se encarga de la colección "Biblioteca del Estudiante Universitario". Ha publicado: *Don Artemio*, por Arturo Sotomayor y *Escritos Políticos del doctor Coss*, por Ernesto Lemoine. Algunas obras de próxima publicación: *Poesía modernista*, por José Emilio Pacheco, *Poesía contemporánea*, por Arturo Cantú, *Autos sacramentales de Sor Juana Inés de la Cruz*, por Sergio Fernández, *Melchor Ocampo*, por José Iturriga, y *Leyendas de Yucatán*, por Ermilo Abreu Gómez. Se proyecta publicar la revista semestral *Cuaderno de seminarios*. Se incluirán en ella los trabajos verdaderamente sobresalientes que los alumnos de los últimos años de la carrera o los pasantes hayan realizado en los seminarios que existen en las facultades, escuelas e institutos de la Universidad. Se persiguen dos propósitos centrales con esta revista: estimular a los estudiantes distinguidos, y ofrecer un testimonio, tanto al público nacional como a las universidades y otras instituciones

de culturas extranjeras adonde llegue la revista, del nivel alcanzado por la UNAM. El primer número de *Cuaderno de Seminarios* aparecerá durante el segundo semestre de este año.

En cuanto a las conferencias, se ha programado para este año un ciclo intitolado "Las criaturas poéticas del amor", y otras ocasionales, para aprovechar la presencia en México de algún escritor distinguido.

Las conferencias-concierto pretenden ser más ricas y espectaculares que lo que suele entenderse por una conferencia ilustrada, procurando contar con el concurso de intérpretes de excepcional calidad. Se trata de armonizar entre sí varias manifestaciones artísticas que coinciden en la obra de un escritor o que aluden a un mismo motivo o que persiguen una parecida intención en un momento dado. Hasta ahora no se ha ofrecido ninguna. En proyecto están "Danza y canción populares en la poesía de Federico García Lorca", "Poesía, canciones y danzas judeo-españolas", "Realidad e invención del corrido mexicano", "Escenificación de romances viejos", "Poesía y música de protesta", "Poesía, danza y música negras".

También están en proyecto lecturas de poesía o prosa a cargo de los mismos autores, precedidas de una presentación biográfico-crítica del autor en turno, que hará en cada caso un especialista. Se ilustrarán además estos actos con imágenes fotográficas y —si las hay— cinematográficas y algunos apoyos de sonido que resulten adecuados.

La creación de los talleres de redacción que trabajarán anualmente 2 horas semanales durante 25 semanas, tiene como fin adiestrar a los alumnos en la expresión escrita, deficiencia esta tan generalizada en la UNAM, y que causa a los estudiantes muchos trastornos e inhibiciones que vienen a entorpecer varios aspectos de su trabajo, tanto teóricos como prácticos. También se enseñarán en estos talleres otros aspectos relacionados con la preparación de un texto para la imprenta.

Ya empezaron a funcionar estos talleres en la Facultad de Ciencias y en la Escuela de Veterinaria y Zootecnia, el primero a cargo del maestro Ermilo Abreu Gómez y el segundo a cargo del maestro Luis Adolfo Domínguez. El 15 de abril se inició el taller de la Facultad de Derecho. A comienzos del segundo semestre se establecerán el de la Facultad de Ingeniería y el de la Escuela de Arquitectura. Los demás talleres se crearán a medida que las demás escuelas y facultades los soliciten.

Teatro en Radio Universidad

Sección de Teatro Radiofónico, a cargo de José Estrada.

Obras en un acto

Miércoles a las 21 horas y domingos a las 16.30 horas

Mayo 10. y 5

Amor con amor se paga

de JOSÉ MARTÍ

Dirección: Oscar Chávez

Mayo 8 y 12

El amante

de HAROLD PINTER

Dirección: José Estrada

Mayo 15 y 19

Delirio a dúo

de EUGENE IONESCO

Dirección: José Estrada

Mayo 22 y 26

Un pequeño paseo

de DINO BUZZATI

Dirección: Oscar Chávez

Mayo 29 y Junio 2

Falsa alarma

de VIRGILIO PIÑERA

Dirección: José Estrada

Junio 5 y 9

Lo que no sabes

de SILVIO GIOVANINETTI

Dirección: Oscar Chávez

Junio 12 y 16

La música

de MARGUERITE DURAS

Dirección: José Estrada

Junio 19 y 23

Las frías ecuaciones

de THOMAS GODWIN

Dirección: José Estrada

Junio 26 y 30

El peine y el espejo

de ABELARDO ESTORINO

Dirección: José Estrada

Julio 3 y 7

Laberinto

de LADISLAV SMOCEK

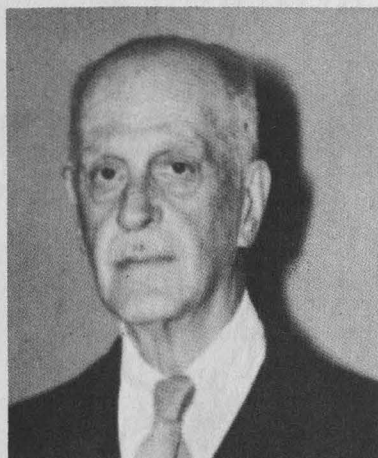
Dirección: José Estrada

Julio 10 y 14

La rebelión contra los pobres

de DINO BUZZATI

Dirección: Oscar Chávez



Manuel Romero de Terreros y Vinent 1880-1968

El 18 de abril falleció el maestro Manuel Romero de Terreros y Vinent, catedrático e investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México desde el año de 1920.

El maestro Romero de Terreros nació en la ciudad de México, el 24 de marzo de 1880. Estudió en el Colegio de Stonyhurst y en las universidades de Oxford y de Cambridge en Inglaterra. Toda su vida la dedicó al estudio de la historia del arte de México, especialmente el de la Nueva España y el del siglo XIX.

En el año de 1920 ingresó como catedrático de la Escuela de Altos Estudios de la Universidad. Posteriormente lo fue de la Facultad de Filosofía y Letras. A partir de 1944 ingresó como investigador al Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Fue Académico de Número de la Academia Mexicana de la Lengua correspondiente de la Española; Académico correspondiente de la Academia de las Bellas Artes de San Fernando de Madrid, y de la Academia de las Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

Entre las numerosas cátedras que impartió en la Universidad Nacional Autónoma de México y en la Escuela Nacional Preparatoria, se cuentan las siguientes: Economía Política, Historias General y Patria, Química General, Cultura Artística, Tecnicismos y Neologismos, Literatura Castellana, Literatura Inglesa, Historia de la Cultura Artística en América y España, Artes Menores en América y España, Inglés y Francés.

Llegó a publicar más de quinientos trabajos de diversa índole. Destacan entre sus libros los siguientes: *“Ex-antiquis”*, *Bocetos de la vida social en la Nueva España*; *Los grabados en América durante la Colonia*, *Residencias coloniales en la ciudad de México*, *Historia sintética del Arte Colonial en México* *La Iglesia y Convento de San Agustín*. Su última investigación apareció en el número 36 de los *Anales* del Instituto de Investigaciones Estéticas, en 1967.

Con la muerte del maestro Romero de Terreros la Universidad Nacional Autónoma de México pierde a uno de sus más valiosos colaboradores en el campo de la investigación de Historia del Arte del México Colonial.

En el sepelio dijeron unas palabras de condolencia: el doctor Justino Fernández, por el Instituto de Investigaciones Estéticas; el doctor Francisco Monterde, por la Academia Mexicana de la Lengua correspondiente de la Española; el profesor Arturo Arnáiz y Freg y el doctor Francisco de la Maza, por la Academia de la Historia.



GACETA UNAM

Órgano informativo de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Publicada por la Dirección General de Información y Relaciones,
con la colaboración de la Dirección General de Difusión Cultural.

11o. piso, Torre de la Rectoría, C.U. México 20, D. F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial de 8 de mayo de 1940.

Jefe de Redacción: Margarita García Flores. Fotografías de Héctor García

